



Resolución Jefatural No. 123 2019-AGN/J

Lima, **21 JUN. 2019**

VISTO, el Informe N° 131-2019-AGN/SG, de fecha 20 de junio de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 325-2018-AGN/J, de fecha 11 de diciembre de 2018, se encarga a la abogada Mercedes del Carmen Jáuregui Vásquez, con eficacia anticipada al 08 de diciembre de 2018, las funciones de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del AGN, en adición a sus funciones de Asesora de Secretaría General del Archivo General de la Nación;

Que, mediante Informe N° 131-2019-AGN/SG, de fecha 20 de junio de 2019, la Secretaría General señala que se le encargo a la abogada Mercedes del Carmen Jáuregui Vásquez de las funciones de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del AGN, por lo que corresponde encargar las funciones de la Secretaría Técnica al servidor/a que brinde apoyo a las autoridades de los órganos instructores del procedimiento disciplinarios;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 100-2019-AGN/J, de fecha 24 de mayo de 2019, se designa, a partir del 27 de mayo de 2019, al abogado Enmanuel Antonio Sheen Merino, en el cargo público de confianza de Director de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación;

Con los visados del Área de Recursos Humanos, Oficina de Asesoría Jurídica y Secretaría General;

De conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2016-PCM, y el Decreto Supremo N° 005-2018-MC, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 24 de junio de 2019, la encargatura de funciones de la abogada Mercedes del Carmen Jáuregui Vásquez a la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del AGN, dándosele las gracias por los servicios prestados;

Artículo 2.- Encargar, a partir del 24 de junio de 2019, al abogado Enmanuel Antonio Sheen Merino, las funciones de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del AGN, en adición a sus funciones de Director de la Dirección de Archivo Notarial del Archivo General de la Nación, en



tanto se designa al titular de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios del AGN.

Artículo 3.- Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución Jefatural a la interesada.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Archivo General de la Nación (www.agn.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature in blue ink]



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Jefatura Institucional

[Handwritten signature in blue ink]

Mg. OLINDA GRACIELA RENGIFO GARCÍA
Jefa Institucional